



[PARA ACCEDER A DOCUMENTOS HACER CLICK AQUI](#)

TRASLADOS ELECTRÓNICOS

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	RECURSO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO DEL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE EL TRASLADO
2009-00053-00	Ejecutivo Singular	Bancolombia / Pacific Net Ltda y otros	Corre traslado liquidación crédito y aclaración	19/10/2022	20/10/2022	24/10/2022
2011-00019-00	Ejecutivo después de Verbal	Willington Castillo / Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador - EP PETROECUADOR	Corre traslado recurso de reposición y actualización de crédito	19/10/2022	20/10/2022	24/10/2022
2019-00013-00	Ejecutivo Singular	Medivalle SF SAS / ESE Centro Hospital Divino Niño	Corre traslado recurso de reposición	19/10/2022	20/10/2022	24/10/2022
2022-00050-00	Verbal Reivindicatorio	Lina María Biojó / Pedro Pablo Macuacé Biojó	Corre traslado recurso de reposición	19/10/2022	20/10/2022	24/10/2022

Firmado Original Por:

LEIDY ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.